



SALTA, 16 NOV 2017.

**RESOLUCIÓN N°** **[ 343 ]**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 46-209123/2017-0**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Prof. Patricia Del Carril, Directora General de la Dirección General de Educación Superior, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “Acompañamiento a Docentes Noveles” - Instituto de Educación Superior N° 6049 Rivadavia Banda Sur; y

**CONSIDERANDO:**

Que el curso se realiza desde el 08 de Octubre al 30 de Noviembre de 2017, en las localidades de La Unión y Rivadavia Banda Sur, con una carga horaria de 75 (setenta y cinco) horas reloj, equivalente a 100 (cien) horas cátedra y se enmarca en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes Noveles;

Que los objetivos principales son:

- Profundizar aprendizajes vinculados a conocimientos, capacidades y actitudes fundamentales de los docentes noveles a partir de la articulación de saberes de la formación inicial y aquellos provenientes de los docentes acompañantes.
- Fortalecer saberes relacionados a la identidad Profesional y la Socialización Laboral de los docentes noveles a través de la implementación de dispositivos de acompañamiento, en instituciones educativas en las que concretan sus primeros desempeños laborales.
- Generar conocimientos tendientes a enriquecer las acciones de formación inicial, a partir de las necesidades detectadas en los primeros desempeños laborales del docente;



... ///



/// ...

**RESOLUCIÓN N° 1343**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 46-209123/2017-0**

Que los responsables de la capacitación son: Analista en Sistema Silvia Analía Torres; Prof. Natalia Noemí Barroso, Lic. María Jimena Villarroel y Prof. Erenia Beatriz Andrada, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

**Por ello;**

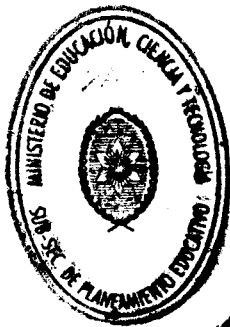
**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**Acompañamiento a Docentes Noveles**” - **Instituto de Educación Superior N° 6049 Rivadavia Banda Sur**, de acuerdo a la solicitud presentada por la Prof. Patricia Del Carril, Directora General de la Dirección General de Educación Superior, destinado a Docentes Noveles, que se realiza desde el 08 de Octubre al 30 de Noviembre de 2017, en las localidades de La Unión y Rivadavia Banda Sur de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta